

## boletín oficial de la provincia



núm. 118



miércoles, 23 de junio de 2021

C.V.E.: BOPBUR-2021-03897

76,00

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### JUNTA VECINAL DE SAN MILLÁN DE JUARROS

#### Anuncio de licitación

La Junta Vecinal de San Millán de Juarros, mediante acuerdo adoptado en sesión de Pleno de 10 de junio de 2021, ha aprobado un nuevo pliego de condiciones que debe regir la adjudicación del contrato de arrendamiento de cantina de San Millán de Juarros, tras quedar desierta la 1.ª licitación.

- A) Poder adjudicador:
- Administración contratante: Junta Vecinal de San Millán de Juarros. Código DIR3: LO4090466.
  - Fecha resolución de inicio del expediente de contratación: 19-03-2019.
  - Perfil de contratante: https://sanmillandejuarros.sedelectronica.es
- Dirección del órgano de contratación: Plaza del Ayuntamiento n.º 1. Ibeas de Juarros.
  - B) Procedimiento de adjudicación:
  - N.º de expediente: 10/2021.
  - Tipo de contrato: Arrendamiento de industria.
  - Tipo de procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.
  - Tramitación: Ordinaria.
  - Forma de presentación de ofertas: Manual.
- C) Definición del objeto del contrato: Arrendamiento de cantina. El objeto de este arrendamiento es el negocio o industria de bar y comedor, de tal manera que el objeto del contrato es una unidad patrimonial con vida propia, susceptible de ser inmediatamente explotada.
- D) Presupuesto base de licitación: 200,00 euros/mes, más el 21% de IVA 42,00 euros (2.904,00 euros por año).
- E) Valor estimado el contrato: 400,00 euros y 84,00 euros de IVA, mensuales (5.808,00 euros, incluida la prórroga).
  - F) Duración: Un año, prorrogable por un año más.
  - G) Acreditación de la aptitud para contratar: Ver cláusula 6 del pliego de condiciones.
- H) Presentación de ofertas: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.
  - I) Garantía provisional: No.

<u>diputación de burgos</u>



# boletín oficial de la provincia



núm. 118



miércoles, 23 de junio de 2021

- J) Garantía definitiva: 1.500,00 euros.
- K) Prórroga del contrato: Sí, por igual plazo que el periodo original.
- L) Apertura de ofertas: El primer jueves hábil tras la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las 18:00 horas.

En San Millán de Juarros, a 10 de junio de 2021.

La alcaldesa pedánea, Laura García Ayuso

diputación de burgos